

12a EDICIÓN PON TU VOZ EN NUEVO CENTRO



¡APÚNTATE AL CASTING!

ANTES DEL 8 DE MARZO DE 2026

INSCRIPCIÓN ON LINE en nuevocentro.es

PREMIOS VALORADOS EN + DE 6.000 €

Colaboran:



BASES

1. Podrá participar cualquier persona, nacida hasta el 2010 (incluido), además los concursantes menores de edad (nacidos en 2009 y 2010) deberán aportar una autorización firmada por los padres o tutores.

2. No podrán participar los concursantes ganadores de las ediciones anteriores.

3. Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.nuevocentro.es o en el punto de información del centro comercial, de lunes a sábado de 11 a 20 horas, antes del 8 de marzo de 2026. Los participantes menores de edad, nacidos en 2009 y 2010, deberán aportar el día del casting la autorización firmada por los padres o tutores, disponible en www.nuevocentro.es y www.academiaeuropea.es.

4. El concurso consta de las siguientes fases:

CASTING

4.1. A todos los inscritos se les llamará para convocarlos al casting que tendrá lugar del 23 al 25 de marzo de 2026 en la zona de animación situada en el interior de Nuevo Centro.

4.2. Deberán presentar el DNI y en caso de los menores de edad, nacidos en 2009 y 2010, la correspondiente autorización.

4.3. Consistirá en la interpretación de un tema en directo (con música en directo o con base musical, en cuyo caso deberán aportarla en ese momento). Las canciones elegidas, tanto en esta fase como en el resto, podrán ser de cualquier estilo (Pop, Rock, Soul, Lírico, etc...)

4.4. La lista de seleccionados para la semifinal, así como el día y orden de actuación, podrá visualizarse a partir del día 1 de abril de 2026 en las páginas web www.nuevocentro.es y www.academiaeuropea.es.

SEMIFINAL

4.5. Consistirá en una actuación en directo los días 16, 17, 23 y 24 de abril de 2026 a las 19:00 horas en Nuevo Centro.

4.6. Los participantes seleccionados para esta fase podrán optar por la actuación con música en vivo o por aportar una base musical. En el caso de

optar por música en vivo el teclado, una guitarra y la batería eléctrica será aportado por la organización. El número máximo de músicos acompañantes será de 4, no pudiéndose utilizar otra batería que no sea la de la organización. Si fueran otros instrumentos los aportaría el participante, siendo opcional la ejecución por el mismo o por otras personas. En el caso de optar por la base musical deberán presentarla en la fecha que les indique la organización en formato mp3 o wav con una calidad mínima de 320 kbps. En atención a la imagen del concurso en caso de que el audio no tenga esa calidad mínima requerida restará puntos en la valoración del jurado

4.7. El tema podrá ser el mismo que el interpretado en el casting.

4.8. En caso de no enviar la base en el plazo estipulado se avisaría a un suplente.

4.9. El responsable de la base musical es el participante, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad en materia de derechos de autor.

4.10. Las actuaciones serán grabadas por Levante TV y colgadas en el canal de Youtube de Nuevo Centro

4.11. La lista de seleccionados para la final, así como el orden de las actuación, podrá visualizarse a partir del 28 de abril de 2026 en las páginas web www.nuevocentro.es y www.academiaeuropea.es.

FINAL

4.12. Consistirá en una actuación en directo el sábado 9 de mayo de 2026 a las 18:00 horas en Nuevo Centro. La final será grabada y emitida por Levante TV.

4.13. El tema no podrá ser el mismo que el interpretado en la semifinal.

4.14. Los participantes seleccionados para esta fase podrán optar por la actuación con música en vivo o por aportar una base musical. En el caso de optar por música en vivo el teclado, una guitarra y la batería eléctrica será aportado por la organización. El número máximo de músicos acompañantes será de 4, no pudiéndose utilizar otra batería que no sea la de la organización. Si fueran otros instrumentos los aportaría el participante, siendo opcional la ejecución por el mismo o por otras personas. En el caso de optar por la base musical deberán presentarla en la fecha que les indique la organización en formato mp3 o wav con una calidad mínima de 320 kbps. En atención a la imagen del concurso en caso de que el audio no tenga esa calidad mínima requerida restará puntos en la valoración del jurado.

12a EDICIÓN PON TU VOZ EN NUEVO CENTRO



¡APÚNTATE AL CASTING!

ANTES DEL 8 DE MARZO DE 2026

INSCRIPCIÓN ON LINE en nuevocentro.es

PREMIOS VALORADOS EN + DE 6.000 €

Colaboran:



LAS PROVINCIAS

LevanteTV



SHARK ESTUDIOS

Silvia Mas

5. El orden de las actuaciones en cada una de las fases lo establecerá la organización de forma aleatoria y no se modificará a petición de los concursantes.

6. En cada fase el jurado valorará las cualidades técnicas, artísticas, interpretativas y puesta en escena, así como la dificultad de la canción.

7. El jurado estará compuesto por representantes de las entidades organizadoras y colaboradoras, así como por cantantes profesionales. Su fallo será inapelable.

8. PREMIOS

1er clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 1.200 euros + trofeo
- ACADEMIA EUROPA: Beca valorada en 1.300 euros.
- SHARK ESTUDIOS:
 - Grabación de un EP compuesto por 4 temas (no incluye arreglos musicales)
 - Publicación en todas las plataformas digitales de música y las principales redes sociales de cada momento. Spotify, Apple, Google/Youtube, Amazon...etc
- LEVANTE TV: Actuación en TV

2º clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 800 euros + trofeo
- SHARK ESTUDIOS:
 - Grabación de un EP compuesto por 3 temas (no incluye arreglos musicales)
 - Publicación en todas las plataformas digitales de música y las principales redes sociales de cada momento. Spotify, Apple, Google/Youtube, Amazon...etc
- LEVANTE TV: Actuación en TV

3er clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 600 euros + trofeo
- SHARK ESTUDIOS:
 - Grabación de un EP compuesto por 2 temas (no incluye arreglos musicales)
 - Publicación en todas las plataformas digitales de música y las principales redes sociales de cada momento. Spotify, Apple, Google/Youtube, Amazon...etc
- LEVANTE TV: Actuación en TV

4º clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 500 euros + trofeo
- LEVANTE TV: Actuación en TV

5º clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 400 euros + trofeo
- LEVANTE TV: Actuación en TV

6º clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 200 euros + trofeo
- LEVANTE TV: Actuación en TV

Del 7º al 10º clasificado:

- NUEVO CENTRO: Tarjeta Regalo de 100 euros + trofeo
- LEVANTE TV: Actuación en TV

8.1. Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente, siendo a cargo de los premiados la correspondiente retención fiscal.

8.2. Los premios no podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del/los ganador/es. Tampoco podrán ser canjeados por premios en metálico.

8.3. Para recoger los premios será necesario presentar el DNI.

8.4. Nuevo Centro se pondrá en contacto con los ganadores de las tarjetas regalo para informarles del día de la entrega de las mismas. Según la ley y al tratarse de un regalo es imprescindible tener los datos de los ganadores para que la entidad bancaria pueda producir y activar las tarjetas.

8.5. En el supuesto de que exista un error en los datos facilitados por los participantes ganadores que hagan imposible su identificación y/o localización, o demuestre que su participación fue fraudulenta; el promotor quedará eximido de cualquier responsabilidad, quedando su premio desierto.

8.6. El concursante, mayor de edad, en caso de ser menor su representante legal, autoriza y acepta que la organización disponga del derecho a utilizar cuantas imágenes, audios y datos, sean necesarios para el buen desarrollo del concurso, incluyendo su difusión en medios de comunicación, páginas web o allí donde los organizadores lo consideren oportuno, tanto en el año de la celebración del concurso como en años posteriores.

8.7. La participación implica la aceptación de las presentes bases. Su interpretación así como situaciones imprevistas corresponden a la organización del concurso, sin que sobre su resolución quepa reclamación alguna.